

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA  
“LA CANDELARIA”  
PONEDERA – ATLANTICO  
Nit. 802.020.518-8 DANE: 108560000303**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTOR IBALDO FANDIÑO EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA  
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022**

**Información General de la Institución Educativa**

**Código DANE IE:** 108560000303

**Nombre del Establecimiento Educativo:** INSTITUCION EDUCATIVA  
TECNICA AGROPECUARIA “LA CANDELARIA”

**Municipio:** Ponedera

**Modalidad:** Técnica Agropecuaria

**Nombre del rector:** Ibaldo Elías Fandiño Gámez

**Teléfono fijo IE / Celular:** 3028303198

**Correo Electrónico:** ibafan1969@hotmail.com

A continuación, hacemos llegar las actividades que, como rector, para el buen funcionamiento, se han realizado durante el año 2022 en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria. Las actividades realizadas, por tipo de gestión, fueron:

**1. GESTION DIRECTIVA:**

**1.1. Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje:** Se continúa con la capacitación a los docentes sobre la atención a los niños con discapacidad, en especial con lo relacionado con el formato PIAR, celebración día de la Afrocolombianidad y la Cátedra de la Paz. La Fundación visual Foscal continua con la articulación en la atención a estudiantes con discapacidad.

**1.2. Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones):** Programa PENCORA para Preescolar, Articulación con el SENA en el énfasis agropecuario, se mantiene

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA**  
**“LA CANDELARIA”**  
**PONEDERA – ATLANTICO**  
**Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303**

el ingreso en la Junta Directiva de la Asociación de Instituciones Educativas Agropecuarias. Se implementó nuevamente el programa Cuerpos de Paz. Aparte de esto, se han realizado diversas reuniones con los padres de familia y se mantiene contacto continuo con la alcaldía y Secretaría de Educación Departamental, para gestionar el arreglo de todas las sedes del colegio.

**1.3. Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales.** (Constitución del gobierno escolar): se conformó el Consejo Directivo y el Consejo Académico de este año, así como el Comité de Alimentación Escolar y el de Convivencia. Se hizo el retorno a la presencialidad cumpliendo los requisitos básicos de bioseguridad. El Personero estudiantil y la Contralora estudiantil fueron elegidos por voto democrático. Se hizo Asamblea General de Padres de Familia para escoger los representantes a los diferentes órganos representativos del gobierno escolar y se han realizado dos reuniones de la Comisión de Evaluación y Promoción al final de cada período del primer semestre.

**1.4. Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Cartelera, circulares, publicaciones, etc.):** Hay una cartelera en la entrada de Rectoría, se realizan comunicados informando a los docentes de las actividades a realizar durante la semana y se envían informaciones por correo, se hacen publicaciones en el grupo creado en el WhatsApp y por intermedio de las páginas de Facebook e Instagram, para información relacionada con la institución. Se está haciendo un trabajo con los estudiantes para fomentar la cultura institucional del respeto y la responsabilidad. Se hace trabajo en equipo con las diferentes áreas pedagógicas para impulsar proyectos en conjunto. Se divulgan a través de WhatsApp y Facebook las buenas prácticas que realizan los docentes en la institución. Se resaltan los logros de los estudiantes durante los actos cívicos que realiza la institución.

**1.5. Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año):** Se actualizó el Manual de Convivencia de acuerdo a la Ley 1620 de 2013, debido a que la última actualización correspondía al año 2011, para lo cual se conformó un grupo de docentes que realizó las respectivas reuniones.

**1.6. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional (Misión, visión y principios, Metas institucionales, Conocimiento y apropiación del direccionamiento):** A través de la Coordinación Académica se está

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA  
“LA CANDELARIA”  
PONEDERA – ATLANTICO  
Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303**

fomentando el apropiamiento para ser uno de los mejores colegios de la zona Oriental, mediante el propósito de sacar el mejor resultado en las pruebas SABER en el municipio y sobresalir en la región. La meta trazada es ser la primera institución educativa de Ponedera, para lo cual se han aplicado diversas estrategias de acompañamiento a los estudiantes.

**1.7. Gestión estratégica (Liderazgo, Articulación de planes, proyectos y acciones, Estrategia pedagógica, Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, Seguimiento y autoevaluación):** Se han articulado diferentes planes y proyectos con la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional, para el mejoramiento de las estrategias pedagógicas de los docentes. Se hizo con el profesorado un análisis de la situación interna del establecimiento reconociendo las fortalezas y debilidades que tiene el mismo.



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA**  
**“LA CANDELARIA”**  
**PONEDERA – ATLANTICO**  
Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303

## **2. GESTION ACADEMICA:**

**2.1. Diseño pedagógico o Plan de estudios (que es la definición del quehacer en cada área incorporando estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad):** Se inició con la aplicación del plan de estudio para este año, reconociendo las limitantes generadas por dos años de pandemia, en la cual se trabajó por medio de guías virtuales, para lo cual se hicieron los ajustes este año, de acuerdo a lo analizado en los estudiantes.

**2.2. Planes de clase y evaluación en el aula:** Por intermedio de la Coordinación Académica se le hace el seguimiento a las clases realizadas por los docentes, además de verificar que se le dé cumplimiento a los planes de clase y evaluación en el aula.

**2.3. Apoyo a la gestión académica (Evolución de la matrícula, promoción y deserción, Principales causas de la deserción, Archivo académico, Boletines de calificaciones):** Se mantiene la cantidad de 1.200 alumnos matriculados, a pesar de encontrarse el colegio en condiciones críticas en su infraestructura. Se ha presentado muy pocas deserciones este año, especialmente por traslado de municipio de los estudiantes. El archivo académico se encuentra organizado, porque este año se habilitó con la plataforma la funcionalidad de expedir los certificados. Se entregaron los boletines de los dos primeros períodos.

**2.4. Resultados Pruebas SABER:** En el primer semestre no se ha aplicado todavía la prueba SABER; sin embargo, los estudiantes han asistido en su gran mayoría a los preicfes programados por la Secretaría de Educación en el otro colegio de la cabecera, sin que se hayan presentado inconvenientes.

**2.5. Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas):** Se está cumpliendo con el cronograma establecido, se regresó a la presencialidad, aunque con limitaciones debido a las pésimas condiciones estructurales y locativas de la institución. Se cumpliendo una jornada de cuatro horas diarias, aplicando todos los requisitos de bioseguridad, asistiendo los grados de manera intercalada, debido a la difícil situación en

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA**  
**“LA CANDELARIA”**  
**PONEDERA – ATLANTICO**  
**Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303**

que se encuentra el colegio, y teniendo en cuenta la complejidad del virus Covid-19. Adicional a esto, los docentes en los días que no les toca, hacen actividades complementarias con los estudiantes, tales como obras de teatroo jornadas medioambientales. Asimismo, se realizó el día de la Afrocolombianidad fomentando el emprendimiento en los estudiantes con la venta de productos típicos de la región, representaciones teatrales, jornadasde arborización, etc.

**2.6. Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico):** En la institución se está trabajando presencialmente, lo cual ha permitido una mayor interacción con sus alumnos. Eso favorece mucho el trabajo con el modelo social cognitivo con el que trabaja la institución.

**2.7. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes:** Cada docente lleva un formato de seguimiento a la asistencia de los estudiantes a sus clases. Adicional a esto, les dan atención por intermedio de WhatsApp y demás medios alternativos, cuando no se encuentran en el colegio.

**2.8. Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales:** Los estudiantes de 11, gracias al apoyo de la Secretaría de Educación, están realizando preicfes y aplicación de simulacros. A los alumnos con problemas académicos se le permite una recuperación al final de cada período. En el caso de aquellos con necesidades educativas especiales, se le aplica el formato PIAR, haciendo el acompañamiento respectivo con la docente de apoyo.

**2.9. Recursos para el aprendizaje:** Se realizó el arreglo de la cancha del colegio, se hizo una revisión de los recursos didácticos con que cuenta la institución para proceder a arreglarlos con los recursos de gratuidad.

**2.10. Prácticas pedagógicas (Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, Estrategias para las tareas escolares, Uso articulado de los recursos para el aprendizaje, Uso de los tiempos para el aprendizaje):** Se implantó en la institución el proyecto PINCEL, que articula las diferentes áreas de la institución, que fue tomado como ejemplo por la Universidad de los Andes y expuesto en un foro organizado por ellos en Bogotá sobre experiencias significativas. Se hanrealizado diferentes proyectos transversales en el colegio en donde se integran las áreas de Sociales, Ciencias Naturales y Lengua Castellana, con la presentación de obras de teatro, ferias culinarias y jornadas de concientización medioambiental.

**2.11. Seguimiento académico (Seguimiento a los resultados académicos, Uso pedagógico de las evaluaciones externas, Seguimiento a los**

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA  
“LA CANDELARIA”  
PONEDERA – ATLANTICO  
Nit. 802.020.518-8 DANE: 108560000303**

**egresados):** Se analiza la situación de los estudiantes que van mal académicamente, teniendo en cuenta que el retorno a la presencialidad conlleva ajustes curriculares debido a los efectos de la pandemia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se analizan los resultados de los simulacros realizados a los estudiantes de grado Once para establecer los ajustes necesarios en el plano curricular, con tal de que se mejoren los resultados del año anterior. Se mantiene comunicación con los egresados del año anterior por medio de un grupo de WhatsApp en donde se les mantiene actualizados sobre becas y oportunidades laborales y de estudio.



**2.12. Aplicación de la promoción anticipada. (SIEE: Sistema Institucional de Evaluación Escolar):** Se actualizó el Sistema Institucional de Evaluación Escolar, en donde se establece que si un estudiante repitente o extra edad saca en promedio 4.5 durante el primer período, es candidato a ser promovido para el grado siguiente.

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA  
“LA CANDELARIA”  
PONEDERA – ATLANTICO  
Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303**



### **3. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

**3.1. Mantenimiento de la planta física:** Se logró que el consorcio ENEL, que tiene base en Santa Rita, entregara el salón de clases que estaba reconstruyendo, ante las grietas que amenazaban su estructura. Por otro lado, se le hicieron mantenimientos a las sedes en la parte de limpieza de patios y frentes, en todas las sedes, para evitar la proliferación de alimañas. Se arreglaron dos lavamanos portátiles en la sede de Bachillerato, para el lavado de manos de las personas que van a ingresar a la sede, y como forma de prevenir el Covid-19. Se gestionó con la Secretaría de Educación el arreglo de todas las sedes, pues las mismas se encuentran en pésimas condiciones. Se fumigó el colegio en todas las sedes.

**3.2. Adquisición de recursos para el aprendizaje:** Debido a que fue año electoral, el primer semestre no se utilizaron los recursos para hacer adquisiciones, pues la ley de garantías sólo permitió que éstos pudieran utilizarse a partir de junio 19.

**3.3. Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física:** Se hizo la mejora de la cancha del Bachillerato, se hizo un programa de la arborización del colegio.

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA**  
**“LA CANDELARIA”**  
**PONEDERA – ATLANTICO**  
**Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303**

**3.4. Seguimiento al uso de los espacios:** Se utilizan la biblioteca y el comedor de Bachillerato del colegio para realizar reuniones y capacitaciones. Se está a la espera de la adecuación que va a realizar la Secretaría de Educación para utilizar los espacios que se encuentran en malas condiciones.

**3.5. Seguridad y protección:** Debido a que fue año electoral, el primer semestre no se utilizaron los recursos para realizar inversión en seguridad y protección, pues la ley de garantías sólo permitió que éstos pudieran utilizarse a partir de junio 19.

**3.6. Archivo académico, Boletines de Calificaciones:** Se entregaron los boletines de notas en las fechas establecidas. Las secretarias asistieron a una capacitación sobre manejo de archivos.

**3.7. Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría:** Debido a que fue año electoral, el primer semestre no se pudieron utilizar los recursos, pues la ley de garantías sólo permitió que éstos pudieran utilizarse a partir de junio 19. Se entregaron dentro de las fechas establecidas los informes trimestrales de Contraloría el primer semestre.

**3.8. Dotación y mantenimiento de equipos:** Debido a que fue año electoral, el primer semestre no se pudieron utilizar los recursos, pues la ley de garantías sólo permitió que éstos pudieran utilizarse a partir de junio 19.

**3.9. Talento Humano (planta administrativa y docente, evaluación de desempeño):** Se consiguió que se atendiera por parte de los docentes, mediante horas extras, las vacancias temporales de varios docentes. Se logró el nombramiento de una docente para suplir la licencia de maternidad de la profesora de inglés, mientras llegaba el nombramiento respectivo. Se obtuvo el nombramiento del docente de Informática. Se hicieron los respectivos acuerdos para las contribuciones que realizaron los docentes del 1278 para este año. Se asignaron las cargas académicas de acuerdo con los perfiles de cada docente. Se realizó la respectiva inducción a los estudiantes y docentes nuevos que llegaron a la institución. Los docentes de las diferentes áreas han asistido a las diversas capacitaciones relacionadas con su perfil. Se ha fortalecido el sentido de pertenencia del personal vinculado al colegio. Se establecieron las contribuciones de este año para la evaluación de desempeño de los docentes. Se entregaron diplomas como estímulo a los docentes y estudiantes durante la entrega de informe de los primeros dos períodos académicos. Se le ha prestado apoyo a la investigación realizada en el colegio por parte de una docente con estudios de Maestría. Se realizaron reuniones del Comité de convivencia para tratar el manejo de situaciones de conflicto. Se realizó una integración con los docentes para la celebración del día del maestro. Se concedieron los



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA**  
**“LA CANDELARIA”**  
**PONEDERA – ATLANTICO**  
**Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303**

respectivos permisos para las actividades que realiza la Oficina de Bienestar del talento humano con los administrativos.

**3.10. Servicios complementarios disponibles en la institución educativa:** La institución educativa está incluida en el proyecto PENCORA y consiguió ser escogida para ser atendida por el Cuerpo de Paz como apoyo al bilingüismo en la escuela. Se logró incluir la sede de Santa Rita en Jornada Única, con lo que el colegio queda totalmente en esta jornada. Se gestionó con la alcaldía el servicio de transporte para los estudiantes de Bachillerato de la sede Santa Rita. La población de la institución está completamente cubierta con el programa de alimentación PAE. La Psico orientadora ha realizado apoyos, junto con la Comisaría de Familia, a estudiantes con problemas de abuso en el hogar. Se realizan recuperaciones a los estudiantes con bajo desempeño académico. La rectoría realiza acompañamiento a los alumnos con dificultades de interacción.

**3.11. Apoyo financiero y contable (Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE), Contabilidad, Ingresos y gastos, Control fiscal):** Durante el primer semestre no se han utilizado los recursos debido a que es año electoral, y la ley de garantías sólo permitió que éstos pudieran utilizarse a partir de junio 19. La contabilidad se mantiene al día.



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA**  
**“LA CANDELARIA”**  
**PONEDERA – ATLANTICO**  
Nit. 802.020.518-8    DANE: 108560000303

#### **4. GESTION COMUNITARIA:**

**4.1. Proyectos Sociales y comunitarios:** Se realizó el festival gastronómico de la Afrocolombianidad con proyección a la comunidad.

**4.2. Hechos destacables de la coordinación con padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo:** Visita de los estudiantes a finca para observación de prácticas agropecuarias.

**4.3. Consejo de Padres:** Se conformó en Consejo de Padres, los cuales escogieron a los representantes de los padres de familia al Consejo Directivo.

**4.4. Escuela de Padres (programas y actividades de orientación):** La Psico orientadora ha realizado diversas actividades con los padres de familia.

**4.5. Accesibilidad (Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación, Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, Necesidades y expectativas de los estudiantes, Proyectos de vida):** Se atiende a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, en especial los alumnos extra-edad. Se realizan los PIAR por parte de los docentes para los estudiantes que experimentan barreras al aprendizaje.

**4.6. Proyección a la comunidad (Oferta de servicios a la comunidad, Uso de la planta física y de los medios, Servicio social estudiantil):** Se facilitan los espacios para las reuniones que realiza las Juntas de Acción Comunal, y otras organizaciones comunitarias. Los estudiantes realizan diferentes actividades como parte de su servicio social estudiantil.

**4.7. Participación y convivencia (Participación de los estudiantes, Asamblea y consejo de padres de familia, Participación de las familias):** Los estudiantes participan en las diferentes actividades que realiza la Institución educativa. Se realizaron dos Asambleas de Padres de Familia. Los padres de familia participan en diversas actividades que se realizan en las sedes de Primaria.

**4.8. Prevención de riesgos (Prevención de riesgos físicos, Prevención de riesgos psicosociales, Programas de seguridad):** Los docentes del área de Ciencias Naturales actualizaron el Plan de Gestión de Riesgos de la Institución, la Psico orientadora realiza actividad con los padres de familia para la prevención de abusos dentro del entorno familiar.

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA  
“LA CANDELARIA”  
PONEDERA – ATLANTICO  
Nit. 802.020.518-8 DANE: 108560000303**



## **5. PROYECTOS FUTUROS:**

**5.1 Prioridades o consolidación de proyectos existentes:** Se tiene pensado participar en los juegos SUPÉRATE, realizando la inscripción en las categorías de Microfútbol y Fútbol tanto en hombres como mujeres. Se piensa hacer realidad el campeonato interno de Microfútbol tanto en hombres como en mujeres. Voleibol y Básquetbol.

Atentamente,

**PhD. IBALDO ELÍAS FANDIÑO GÁMEZ**  
Rector de la I.E.T.A. La Candelaria de Ponedera